

## Blooming pasó a la segunda fase

El plantel boliviano Blooming clasificó anoche a la segunda fase de la Copa Sudamericana al eliminar por penales (4-2) al uruguayo plaza Colonia en encuentro disputado en Uruguay y que terminó a favor de los charrúas 1-0 en tiempo normal.

Aunque los colonienses ganaron 1-0 en los 90 minutos, con gol de Alé Corbalán, eso les permitió apenas empatar la serie, pues habían caído de visitantes la semana pasada en Santa Cruz por el mismo marcador.

Inf. Suplemento Deportes



HUGO SUÁREZ DIO LA CLASIFICACIÓN POR PRIMERA VEZ A BLOOMING. ES LA PRIMERA VEZ QUE ESTE PLANTEL AVANZA A LA SEGUNDA FASE DEL TORNEO CONTINENTAL.

## Real Potosí eliminó a U Católica

El campeón chileno Universidad Católica quedó eliminado en la primera fase de la Copa Sudamericana tras empatar 1-1 frente a Real Potosí, en duelo disputado en el Estadio San Carlos de Apoquindo.

El elenco cruzado dominó gran parte de las acciones, que en el primer tiempo se tradujeron en constantes llegadas de David Llanos y remates de Jaime Carreño que el portero Henry Lapczyk pudo evitar.

El resultado generó bastante molestia en los hinchas de la UC.

Inf. Suplemento Deportes



UNIVERSIDAD CATÓLICA QUEDÓ ELIMINADA EN LA PRIMERA FASE DE LA COPA SUDAMERICANA A MANOS DE REAL POTOSÍ TRAS EMPATAR 1-1 (GLOBAL 2-4).

## Cívicos piden pronta solución al tema Silala

La reunión de comités cívicos del país y de las provincias potosinas resolvieron pedir al Gobierno una pronta solución al tema de las aguas del Silala, manantiales que nacen en el departamento de Potosí y que pertenecen a territorio boliviano, dijo ayer a **EL DIARIO**, el presidente del Comité Cívico Potosino, Jonny Llalli.

Pidió a las autoridades gubernamentales hacer, de una vez, el seguimiento correspondiente. "Para nosotros es una gran preocupación el nombramiento de René Martínez en la defensa de este importante recurso porque no vemos su trabajo, no hace el seguimiento correspondiente y debería hacerse presente en el lugar de origen de las aguas", sostuvo.

Anunció que están elaborando un estudio detallado que será presentado a nivel nacional, trabajado en base a amplia documentación y propuestas, elaboradas junto a Milton Lérica y que sin duda aportarían al tratamiento del tema. En ese sentido, lamentó que pese a que el Comité Potosino envió cuatro cartas al canciller David Choquehuanca no obtuvieron respuesta alguna.

## Rousseff asumirá su defensa en juicio político

La presidenta de Brasil, Dilma Rousseff, decidió presentar su defensa de forma personal ante el Senado durante la última fase del juicio con el que se pretende destituir de su cargo.

El juicio político contra Rousseff fue instaurado en el Senado el pasado 12 de mayo y hasta ahora la mandataria había declinado el derecho a presentar su defensa personalmente, señala un despacho de la agencia EFE.

Por otro lado, su abogado y exministro de Justicia, José Eduardo Cardozo, ha insistido una y otra vez en que el proceso es "ilegal" y carece de "sustentación jurídica".

La gobernante suspendida desde mayo pasado de todas sus funciones, ha sido sustituida en forma interina por Michel Temer, quien ocupaba la vicepresidencia y completará el mandato que vence el 1 de enero de 2019 en caso de su definitiva destitución.

Dilma divulgó una carta a los brasileños, en la que vuelve a negar los cargos formulados en su contra, que se refieren a supuestas irregularidades fiscales y en el manejo de los presupuestos.

Inf. Pág. 6, 4to. Cuerpo

## Homenaje a la tricolor boliviana



Autoridades, instituciones y estudiantes de La Paz rindieron su homenaje a la tricolor boliviana, efectuando desfiles en los distintos macrodistritos de la sede de Gobierno. Además, el presidente Evo Morales encabezó el acto protocolar en conmemoración al Día de la Bandera, que se desarrolló en plaza Murillo con la participación de militares y policías.

De acuerdo con imágenes

de Bolivia Tv, junto al mandatario estuvieron presentes el vicepresidente Álvaro García Linera y los ministros de Estado, que desde un palco instalado en puertas de Palacio de Gobierno observaron la columna de honor en homenaje a la enseña patria.

Cada 17 de Agosto se celebra el Día de la Bandera como fiesta nacional desde el 30 de julio de 1924 en conmemoración del aniversario de creación de la primera bandera boliviana en 1825.

Inf. Pág. 6, 1er. Cuerpo

## Incendios causan estragos en oeste de Estados Unidos

Las condiciones meteorológicas que combinan fuertes vientos y baja humedad están dificultando las labores de equipos bomberos de varios estados del oeste de EEUU, donde los incendios forestales han consumido miles de acres de bosques y obligado a tomar medidas preventivas de evacuación de viviendas.

En Arizona, un incendio forestal en desarrollo podría amenazar potencialmente una carretera que sirve un área del Gran Cañón.

Aproximadamente 430 efectivos están trabajando en las labores de extinción de este incendio causado por un rayo que encendió un bosque de álamos y pinos el 29 de junio.



EL VIENTO Y LA SEQUEDAD HAN AVIVADO LAS LLAMAS QUE AMENAZAN EN ESTADOS UNIDOS.

# Gabriela Zapata quedó exonerada de 4 delitos

- *Los fiscales determinaron sobreseer a la expareja del presidente Evo Morales de los delitos de uso indebido de influencias en grado de complicidad, falsedad material, ejercicio indebido de la profesión y enriquecimiento ilícito de particulares con afectación al Estado*
- *La comisión de fiscales también eximió de varios delitos a Cristina Choque, Jimmy Morales, Carlos Ramírez y Ricardo Alegría*

El Ministerio Público exoneró a Gabriela Zapata Montaño, expareja del presidente Evo Morales, de cuatro delitos por no encontrar "suficientes elementos de convicción" para sostener que incurrió en los delitos de uso indebido de influencias en grado de complicidad, falsedad material, ejercicio indebido de la profesión y enriquecimiento ilícito de particulares con afectación al Estado, sostiene la resolución presentada por la Fiscalía.

Respecto al uso indebido de influencias, la Fiscalía sostuvo que este tipo penal no se aplica a Zapata porque solo es para funcionarios públicos.

La joven estaba acusada también porque en su carnet figuraba que es abogada, sin culminar sus estudios universitarios. En este punto, el Ministerio Público no halló el título profesional falso por lo cual se la eximió del delito de falsedad material.

Por otro lado, de acuerdo con el texto, Choque también fue sobreseída por cuatro delitos: enriquecimiento ilícito, falsedad en declaración jurada de bienes y rentas, legitimación de ganancias ilícitas y enriquecimiento ilícito de particulares con afectación al Estado. Entretanto, Graciela Mendoza, esposa de Eduardo León, exabogado de Zapata, señaló que el sobreseimiento es la prueba de la corrupción del Gobierno.

Inf. Pág. 6, 1er. Cuerpo

Según la Ley 025

## Jueces permanecerán en el cargo cuatro años

Los jueces solo podrán permanecer en el cargo cuatro años, a partir de esta gestión, informó Wilma Mamani, representante del Consejo de la Magistratura (CM), quien, además, dijo que los que deseen continuar deberán volver a postular y ser sometidos a evaluación, según lo establece la Ley 025.

Con la resolución de la Sentencia Constitucional (SC) Nº 499, que resolvió a favor del CM, y dejó sin efecto un amparo constitucional que obstaculizó la elección de nuevos magistrados, el lunes se lanzó la convocatoria para completar 25 cargos.

Inf. Pág. 7, 1er. Cuerpo

Hoy en Femenina

## Reglas de oro para vivir en pareja



No es fácil mantener y conservar el amor en la pareja, aunque el ser humano haya nacido para vivir acompañado por esa persona que es especial entre todas las demás,

que nos completa, que da sentido a nuestra vida y nos hace feliz. El camino del amor tiene muchos baches y cada pareja también. Ese es el territorio del psicólogo Joan Garriga, quien nos da las reglas para vivir armoniosamente.